



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

“ Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación”. Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Viernes, 10 de enero de 2025

Edición No. 772

XXI Año 29

UP enuncia posición sobre Nueva Ciudad Universitaria

La máxima autoridad de la UP aclara su posición en torno a que el posible traslado no debe significar el abandono ni la pérdida de los actuales campus Octavio Méndez Pereira ni Harmodio Arias Madrid, ubicados en el corazón de la ciudad de Panamá. Agrega que estos espacios con más de 59 hectáreas de extensión, son un símbolo invaluable de la historia, identidad y luchas del pueblo panameño.



Redacción

La Universidad de Panamá aboga por la preservación del patrimonio histórico universitario en relación con el posible traslado de la sede central al campus denominado Nueva Ciudad Universitaria. La postura se hizo

pública a fines de diciembre de 2024 a través de un manifiesto que emitió el Consejo Académico.

La Casa de Méndez Pereira reitera que los terrenos y edificios deben continuar siendo patrimonio de la

UP, con reconocimiento formal, como patrimonio histórico, cultural y académico: “La preservación de estos espacios responde a una verdad histórica: la Universidad de Panamá ha sido protagonista de momentos cruciales, como la participación de sus

estudiantes y profesores en los eventos del 9 de enero de 1964, cuando se defendió con valentía la soberanía nacional frente a la oprobiosa ocupación de la Zona del Canal. En estos campus, se encuentran múltiples monumentos y espacios emblemáticos

que conmemoran figuras y sucesos de gran relevancia para el país. Son testigos vivos de la identidad nacional y de la lucha por una educación superior pública y accesible”.

Pág. 2

SUCESOS DEL 9 DE ENERO

Universidad de Panamá conmemora 61 años

“Señor Trump, Estados Unidos no le regaló el Canal a Panamá, ustedes construyeron un canal en un territorio que no les pertenece”. Estas palabras formaron parte del discurso que pronunció la doctora Vilma Chiriboga, en el acto de conmemoración de la Gesta del 9 de Enero.

Carmen Guevara C.

La historiadora, Vilma Chiriboga, quien imparte educación en el Centro Regional Universitario de San Miguelito, hizo un recorrido cronológico durante su oratoria en relación con los distintos hechos por los que atravesaron varias generaciones como la del 40, 50 y 60. Para esos patriotas la recuperación del Canal de Panamá, más que un recurso económico, representó un símbolo de identidad nacional.

Chiriboga fue enfática al afirmar que, las declaraciones de Donald Trump, evidencian un total desconocimiento de la historia: “...la recuperación del Canal representó, por

la actitud intransigente de la comunidad zoneíta, el sacrificio de vida de panameños quienes en un gesto heroico no le dejó otra alternativa al presidente de ese entonces, Roberto F. Chiari, de romper relaciones diplomáticas con los Estados Unidos”.

Pág. 3

QS Ranking de Sostenibilidad: Universidad de Panamá 2025

En 2025 la Universidad de Panamá (UP) inicia con buenas noticias. Por primera vez ingresa al QS World University Rankings Sostenibilidad 2025.

Pase de portada / Pág. 2



Dra. Vilma Chiriboga oradora de fondo.

Foto: Ian Arcia

2

Viernes,

10 de enero

de 2025

UP apela por su patrimonio

Viene de Portada

Redacción

En el documento se advierte que la UP ya ha realizado importantes sacrificios sobre sus terrenos a favor del desarrollo nacional. Y, cita como ejemplo el caso de Tocumen, que el Estado ocupó para la ampliación del aeropuerto. Además, la parcela donde vivían panameños humildes, en frente del Campus Octavio Méndez Pereira. También, la lucha histórica emprendida por recuperar los terrenos de la Arenosa, por lo cual, bajo ninguna circunstancia podemos perder estos 2 campus universitarios, subraya el manifiesto.

Otra argumentación sostenida en torno a las propiedades de la UP se fundamenta en el hecho histórico de que durante varias décadas ambos campus, Octavio Méndez Pereira y Harmodio Arias Madrid, han sido el hogar de miles de alumnos y profesionales que han contribuido al desarrollo del país en todas las áreas del conocimiento:

“Aquí nacieron ideas trasformadoras, movimientos estudiantiles y cívicos que han moldeado el rumbo de la nación. El nuevo campus debe incorporar espacios que rindan homenaje histórico al legado de la Universidad de Panamá, preservando y

promoviendo su identidad. Los campus Octavio Méndez Pereira y Harmodio Arias Madrid deben ser preservados como espacios educativos, culturales y de investigación, que son parte fundamental de la Universidad de Panamá”.

La autoridad universitaria indica, en contexto con los desafíos que enfrenta la educación superior frente al siglo XXI, que es imprescindible que la UP, disponga de una infraestructura moderna y funcional que permita fortalecer la misión académica, científica y social. Asimismo, que el proyecto de la Nueva Ciudad Universitaria representa una oportunidad invaluable para modernizar la infraestructura, construyendo instalaciones tecnológicamente avanzadas, laboratorios equipados, aulas inteligentes y espacios dedicados a la docencia, investigación, extensión, administración, innovación y servicio.

En relación con el respaldo a favor de la Nueva Ciudad Universitaria, el Consejo Académico recalca que, representa un paso decisivo hacia la consolidación de la excelencia académica y científica que requiere la sociedad panameña. Al tiempo que agrega que el proyecto debe contar con recursos económicos suficientes y una ejecución transparente que garantice su viabilidad a corto, mediano y largo plazo.

UP ingresa a Ranking de Sostenibilidad del QS 2025

El ranking pondera 3 indicadores: Impacto Ambiental, Impacto Social y Gobernabilidad.

Viene de Portada

Redacción

Esta clasificación demuestra que la universidad está encaminada a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La información, en principio, fue comunicada por el rector Eduardo Flores Castro.

Para esta edición 2025 fueron evaluadas mil 751 universidades de 107 países, 409 universidades son de las Américas y 2 son de Panamá.

En relación con el Impacto Ambiental, la citada clasificación reconoce los esfuerzos que hacen las universidades para lograr contar con un mejor planeta, ya sea a través de su investigación en áreas como el medio ambiente y la ciencia del clima, un enfoque estratégico en la mitigación del clima y el impacto que han tenido sus ex alumnos en la creación de un mundo más sostenible.

Para la edición 2025 se evaluaron 1751 universidades de 107 países, 409 universidades son de las Américas y 2 son de Panamá.

Ranking de la Universidad de Panamá según región

General

1501+

1751 Instituciones

Américas

=343

409 Instituciones

Panamá

=1

2 Instituciones

Ranking de la Universidad de Panamá según categoría

Impacto Ambiental

1001+

Impacto Social

1001+

Gobernabilidad

=529

Puntaje de la Universidad de Panamá

28.6

General

12.7

Impacto Ambiental

34.2

Impacto Social

75.9

Gobernabilidad

Reiteramos de manera firme y categórica, que estos campus deben seguir siendo patrimonio de la Universidad de Panamá, con reconocimiento formal, como patrimonio histórico, cultural y académico. La preservación de estos espacios responde a una verdad histórica: la Universidad de Panamá ha sido protagonista de momentos cruciales, como la participación de sus estudiantes y profesores en los eventos del 9 de enero de 1964, cuando se defendió con valentía la soberanía nacional frente a la oprobiosa ocupación de la Zona del Canal. En estos campus, se encuentran múltiples monumentos y espacios emblemáticos que conmemoran figuras y sucesos de gran relevancia para el país. Son testigos vivos de la identidad nacional y de la lucha por una educación superior pública y accesible.

La Universidad de Panamá ya ha hecho sacrificios importantes de sus terrenos a favor del desarrollo Nacional, como lo son los terrenos que tenía en Tocumen que el Estado ocupó para la ampliación del aeropuerto, y en los terrenos que habitan panameños humildes en frente del Campus Octavio Méndez Pereira y la lucha histórica que hemos tenido por recuperar los terrenos de la Arenosa, por lo tanto, bajo ninguna circunstancia podemos perder estos dos Campus Universitarios.

Durante décadas, los campus Octavio Méndez Pereira y Harmodio Arias Madrid han sido el hogar de miles de alumnos y profesionales que han contribuido al desarrollo del país en todas las áreas del conocimiento. Aquí nacieron ideas transformadoras, movimientos estudiantiles y cívicos que han moldeado el rumbo de la nación. El nuevo campus debe incorporar espacios que rindan homenaje al legado histórico de la Universidad de Panamá, preservando y promoviendo su identidad. Los campus Octavio Méndez Pereira y Harmodio Arias Madrid deben ser preservados como espacios educativos, culturales y de investigación, que son parte fundamental de la Universidad de Panamá.

La Universidad de Panamá es, y seguirá siendo la conciencia de la República, la principal institución de educación superior del país, baluarte de la lucha social, la soberanía nacional y la educación pública en el país. Respaldamos totalmente la construcción de la Nueva Ciudad Universitaria como una herramienta para el fortalecimiento de la educación pública y el desarrollo científico y tecnológico de la nación. Asimismo, demandamos que sean respetados y preservados nuestros campus históricos, Octavio Méndez Pereira y Harmodio Arias Madrid, como símbolos inalienables de la identidad universitaria y nacional. Es imprescindible que ambos campus sigan siendo propiedad de la Universidad de Panamá.

Consejo Académico de la Universidad de Panamá, a los veintitrés días del mes de diciembre de 2024.

2024: "Año de la política agroalimentaria a 60 años de la gesta patriótica del 9 de enero". Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá Teléfono (507) 523-5007, 523-5008 E-mail: rectoria@up.ac.pa

2024: "Año de la política agroalimentaria a 60 años de la gesta patriótica del 9 de enero". Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá Teléfono (507) 523-5007, 523-5008 E-mail: rectoria@up.ac.pa

Universitarios recapitulan heroicidad del 64

La recuperación del Canal y sus territorios adyacentes es una conquista de los panameños tras las controversiales relaciones entre Panamá y los Estados Unidos



Nizeth Chanis, Unión de Estudiantes de Arquitectura UEA.

Viene de la Portada
Carmen Guevara C.
Fotos: Ian Arcia

Chiriboga explicó que la historia de Panamá está marcada por las luchas nacionalistas surgidas de las **controversiales relaciones de Panamá y los Estados Unidos producto de un tratado que ningún panameño firmó.**

Para la historiadora, en una fecha próxima a la conmemoración de la gesta patriótica, los 25 años de la entrega completa de la infraestructura del Canal, pactado en 1977, la invasión militar en Panamá en 1989, y el rechazo del Convenio Filós-Hines, el presidente electo de los Estados Unidos argumenta que, por el uso de la vía interoceánica, que considera de suma importancia para la seguridad de su país, fue regalado por Jimmy Carter al pueblo panameño por la suma irrisoria de un dólar.

Sostuvo que las declaraciones de Trump, pese a no disponer de asidero legal, **representan un vil ultraje a la soberanía nacional, como lo han manifestado el rector de la Universidad de Panamá y el presidente de la Asociación de Profesores, entre otros.**

En contexto con las relaciones entre Panamá y Estados Unidos correspondientes a los años 60 y 70, cita a Julie Greene en la obra “Los Constructores del Canal”, quien considera que las amenazas de Trump y sus predecesores como Ronald Reagan, se enmarcan en un patrón de larga data en la que **EU trata a América Latina como territorio para ser explotado**, cuyos recursos se exponen, en lugar de un conjunto de naciones a las que se debe respetar. Asegura que es desde esos parámetros que la Doctrina Monroe es una y otra vez reformulada atendiendo a las directrices de las élites norteamericanas en cuanto a que EU y sus aliados deben usar todos los instrumentos económicos y políticos, disponibles, para castigar a los Gobiernos, sobre todo, a los llamados países satélites que supuestamente desafían su poderío global en alianza con otras potencias como Rusia y China.

Aseguró que, el tratado Hay-Bunau Varilla, suscrito el 18 de noviembre de 1903, hipotecó la soberanía nacional. Citó a Ricaurte Soler en su obra “Etapas del pensamiento acción antiimperialista

en Panamá”: “En este largo proceso de la recuperación de la soberanía nacional anota que desde 1942 hasta 1953, les correspondió a las capas medias asumir la responsabilidad y continuar con las tareas nacionalistas y antiimperialistas fijada por Acción Comunal 20 años antes”.

La docente explica que las movilizaciones estudiantiles y populares en 1947 obligaron a la Asamblea Nacional rechazar el convenio Filós-Hines que pretendía prorrogar las múltiples **bases militares** erigidas por los Estados Unidos en tierras situadas fuera de la **Zona del Canal**.

En este contexto, detalló el rechazo por la Asamblea Nacional de Panamá del Tratado Alfaro-Kellogg (regulaba el procedimiento para la expropiación de tierras para el funcionamiento del Canal; el establecimiento de empresas; el otorgamiento de facilidades de aduana para Panamá; el uso de las monedas, entre otros).

De los hechos

Aproximadamente a las 5:30 de la tarde, del 9 de enero de 1964, un grupo de institutores quienes se dirigían a la Escuela Superior de Balboa fueron detenidos por agentes de la policía de Balboa.

Solo una delegación de 5 llegó al punto para cumplir con la misión de **izar la bandera nacional junto a la norteamericana**. Los institutores fueron abucheados y una multitud se lanzó sobre ellos, tratando de arrebatarles la bandera, al no conseguirlo, **la desgarraron y pisotearon**.

Cuando los institutores tratan de defenderse con puños y puntapiés, los agentes de Policía de la Zona los repelen a toletazos. Estudiantes y civiles, desde la Avenida de los Mártires, para esa era, conocida como 4 de Julio, se enfrentaron contra miembros de la policía zoneíta, dejando un saldo de **22 muertos y 500 heridos**.

Este año se cumplen 61 años de aquel movimiento, siendo uno de los detonantes, que, aunados a otros sucesos, contribuyeron a la firma de los **Tratados**



Colocación de ofrenda floral por las autoridades universitarias.



Banda Académica de la Facultad de Bellas Artes.

Torrijos Carter el 7 de septiembre de 1977, el cual liberó a la conocida antigua Zona del Canal y la devolvió a manos panameñas. Durante el acto, que tuvo lugar en la **Plaza 9 de Enero** de la Universidad de Panamá, 13 agrupaciones estudiantiles tuvieron participación oral en el programa de conmemoración.

El evento fue amenizado por la **Banda Académica de la Facultad de Bellas Artes**. Interpretó la pieza musical “Colonia Americana ¡No!” música y letra del autor Luis Bejarano. Y al cierre, las gloriosas notas del Himno Nacional. La actividad, como es usual, fue organizada por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE).



Estudiantes del Instituto Nacional portan la bandera en su recorrido al antiguo Colegio Balboa. Foto tomada <https://www.google.com/search>

Ciudad de la Salud

Facultad de Medicina recibió espacios físicos

Luis O. Guerra

Fotos: Dr. Paulino Vigil De Gracia

La Facultad de Medicina recibió varios espacios físicos ubicados en la **Ciudad de la Salud** que serán utilizados por **más de 500 estudiantes** para facilitar el adiestramiento, práctico y clínico y en los ámbitos científicos y de investigación.

La entrega de los mencionados espacios forma parte de un **convenio de cooperación por 5 años**, suscrito entre la **Universidad de Panamá (UP)** y la **Caja de Seguro Social (CSS)**.

El convenio también consigna la formación de los funcionarios de la entidad de seguridad social. Las capacitaciones, cursos, prácticas profesionales y otros programas deberán cumplir con la normativa de la UP.

Los proyectos conjuntos les serán asignados a estudiantes de tesis y práctica profesional, según lo establecido en los reglamentos institucionales respectivos. Además, elaborar publicaciones conjuntas de los resultados obtenidos por ambas entidades.

En relación con los beneficios del acuerdo, el rector Eduardo



Moderno espacio ubicado en la Ciudad de la Salud para uso de la UP.



Dr. Marcos Young, Ing. Rogelio Gordón, Dra. Oris Lam de Calvo, Dr. Eduardo Flores Castro, Dr. José Emilio Moreno, Dr. Paulino Vigil De Gracia.

Flores Castro señaló que la UP no tiene la capacidad de invertir en los simuladores con los que dispone el Instituto de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Ciudad de la Salud.

Para el director nacional de Docencia e Investigación de la CSS, doctor Paulino Vigil De Gracia, el convenio implica proporcionar **espacios para que estudiantes y médicos residentes puedan**

asistir a las capacitaciones que serán programadas.

La decana de Medicina, doctora Oris Lam de Calvo, explicó que en estos espacios se instalarán los centros de investigación de la UP, como el Centro de Investigaciones Clínicas (CICLIC), responsable de realizar estudios con la participación de estudiantes de pregrado de Medicina y los diversos postgrados, maestrías y doctorados clínicos.

El acto formal contó con la participación del rector Eduardo Flores Castro, el vicerrector Académico, José Emilio Moreno, la doctora Oris Lam de Calvo, y el director nacional de Docencia e Investigación de la CSS, doctor Paulino Vigil De Gracia.

Estas instalaciones están ubicadas en el Instituto de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento localizado en el Edificio 4 A, de la Ciudad de la Salud.

Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación

Ciencia de Datos: carrera del presente y el futuro

La carrera trabaja con grandes volúmenes de datos -bigdata o datos masivos- utilizando tecnologías y herramientas adecuadas para el almacenamiento, procesamiento y análisis eficiente.



Los estudiantes de la carrera de Ciencia de Datos reciben educación integral, con el objeto de ser los mejores en el mercado laboral.

Foto cortesía: José Cárdenas

Gregorio De Gracia

Otra de las profesiones que impulsa la Universidad de Panamá se conoce como **Ciencia de Datos**, la cual presenta una significativa demanda en el mercado laboral. Su origen floreció en la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación (Fiec), hace poco más de un año, el **7 de septiembre de 2023**, mediante reunión extraordinaria CF-TCNA N° 9-23.

El ingeniero Javier Antonio Fernández, decano de la referida unidad académica, explica al **Semanario La Universidad** que la carrera se ideó con el propósito de formar profesionales facultados en el análisis, interpretación y aplicación de datos y en la predicción de situaciones futuras. Permite tomar decisiones en diversos campos de empresas privadas y estatales como la banca, ministerios, compañías de seguro.

En la profesión se recopila, limpia, procesa y analizan grandes volúmenes de datos. Asimismo, se desarrollan modelos predictivos y descriptivos para prever tendencias, realizar recomendaciones y desarrollar códigos de programación para **implementar algoritmos y soluciones en aplicaciones y sistemas.**

El espectro de acción también implica efectuar investigaciones y proyectos en el campo de la ciencia de datos, lo cual permite contribuir a su avance y a resolver problemas prácticos. De igual forma, posibilita descubrir patrones y conocimientos ocultos en conjuntos de datos mediante diversas técnicas. También, **trabajar con grandes volúmenes de datos -bigdata o datos masivos- utilizando tecnologías y herramientas adecuadas para el almacenamiento, procesamiento y análisis eficiente.**

El decano señala que en el estudio y ejercicio de la profesión se fusionan disciplinas como Matemática, Estadística y Programación, entre otras. El plan de estudio tiene una duración de **8 semestres y 2 veranos**, con una salida intermedia de Técnico en Ciencia de Datos y una duración de **5 semestres y 2 veranos.**

La formación del pénsum académico es el resultado del **trabajo entre académicos de la universidad y la empresa privada.** De ahí el acercamiento para lograr pactar futuros convenios que posteriormente irán evolucionando.

Algunas tendencias de oportunidades están en cargos como **científico de datos, especialista en ciencia de datos, analista de gestión de datos.** Además, en aspectos como librería de código software TensorFlow, modelado estadístico y visualización de datos.

El profesor José Jiménez, director de la Escuela en Ciencia de Datos señala que **la demanda, que ya es importante, se incrementará en los años venideros.**

Asegura que el análisis de datos permite a las organizaciones describir su presente para entender su estado actual, de forma que pueda prescribir soluciones o alternativas a hechos detectados. De igual forma, permite realizar un diagnóstico de lo ocurrido en el pasado. Es predictiva, es decir, puede predecir qué sucederá de forma probable en el futuro de la organización.

Globos de Oro 2025: la agenda diversa y multicultural

**Rainer Tuñón C. / Director
de Relaciones Públicas e
Información de la UP**

La reciente entrega de los premios Globos de Oro 2025 ha tenido un rasgo muy particular sobre el discurso de la diversidad, la inclusión y lo multicultural.

Por una parte, El brutalista, un drama de época que dura 3 horas y media, filmado con cámaras Vista Visión para dar un toque de autenticidad histórica. Se alzó con el triunfo a mejor película dramática y mejor actor, Adrian Brody, y mejor director, Brady Corbet; mientras que el controversial narco musical Emilia Pérez, dirigido por Jacques Audiard, fue seleccionado como el mejor filme musical o comedia, mejor película de habla no inglesa, mejor actriz de reparto para la dominicana Zoe Saldana (que competía por primera vez en este rubro) y mejor canción del año. Estos triunfos muestran una inusitada propuesta inclusiva en la industria sobre títulos más digeribles por el público que se encontraba compitiendo en estas categorías.

De igual forma, Demi Moore se alzó con el primer Globo de Oro en la categoría Musical o Comedia en su carrera por la cinta La Sustancia y el actor Sebastian Stan se alzó como mejor actor con Un hombre diferente, sobre las vicisitudes de un actor con neurofibromatosis. Asimismo, la brasileña Fernanda Torres se convirtió en la gran triunfadora como mejor actriz dramática por su trabajo en el drama de Walter Selles titulado Aún estoy aquí.

En televisión, el drama "Shōgun", ambientado en el Japón feudal, reconoce el hito de producir historias globales en la industria del entretenimiento estadounidense. La teleserie ganó en las categorías de mejor serie dramática, mejor actor en



smagazine.com/en espanol/entretenimiento/globos-de-oro-2025-

serie dramática para Hiroyuki Sanada, mejor actriz en serie dramática para Anna Sawai y mejor actor de reparto en serie para Tadanobu Asano; mientras que "Hacks" fue reconocida como mejor serie de comedia o musical, consolidando su exitoso recorrido y la miniserie Mi reno de peluche ganó dos estatuillas.

Asimismo, el actor Colin Farrell consiguió su Globo de Oro por encarnar al villano más popular de este año en la teleserie El Pinguino, un spin off de la popular saga de The Batman.

Una agradable sorpresa se la llevó Flow, la película animada independiente de Letonia, sin diálogos y completamente renderizada con un software libre y de código abierto, sobre un gato sin hogar que arma un equipo con un carpincho, un lémur, un pájaro y un perro, navegando en un barco para alcanzar tierra firme.

En fin, los puntos a destacar guardan mayor relación con el control de daños y un evento sobrio, alejado de los escándalos de años anteriores ante las denuncias de prebendas y falta de diversidad en las nominaciones.

Relatos de un cinéfilo

Carmen Guevara C.

Mediante cuadro a cuadro de imágenes, la cinematografía narra historias de diversos géneros: comedia, ficción, terror o suspenso. Los receptores responden a un público que se deleita con disfrutar el séptimo arte. La atracción y la magia para peques de casa, no tan jovencitos, llegan de forma casi instantánea desde los estudios Disney. La fantasía y el encanto reviven en 90 minutos.

Quien suscribe este escrito lleva más de 1 año relatando la historia de los teatros y cines de la capital y el interior del país. Entroniza épocas pasadas correspondientes al siglo XX. A través de este medio universitario ha sido posible exponer un conjunto de datos. La tarea ha significado invertir horas en búsqueda de la información a través de la consulta de distintas fuentes bibliográficas (libros, tesis, periódicos, revistas), y anécdotas

contadas por los aficionados a este arte.

En 2025, esta autora destacará las anécdotas de los aficionados al cine. Para ello, el **Semanario La Universidad**, crea la sección: **"Relatos de un cinéfilo"**.

La idea es narrar el guion de una historia bien contada. Se trata de dar a conocer cuáles fueron las películas que fascinaron a muchos, durante largas tardes, noche de ocio y entretenimiento.

Antes era un ritual asistir a disfrutar de una buena película en compañía de familiares, amigos y de la pareja. En las salas de antaño, que tanto esplendor dieron, hoy solo quedan los recuerdos de tiempos mejores, sus fachadas permanecen en ruinas de los barrios, avenidas y pueblos del interior.

Las nuevas generaciones no conocieron de una noche de banco, las películas proyectadas



Marilyn Monroe, estrella de Hollywood más comercializable. Foto tomada de la web <https://theconversation.com/los-retratos-de-marilyn-monroe-de-andy-warhol>



Cartelera de cine. Imagen tomada del periódico La Hora, enero de 1964.

de la época de oro de la industria cinematográfica en México 1936 y 1956 y las producciones de otras latitudes de Hispanoamérica como Argentina y España.

El cine clásico de Hollywood fue el de mayor período en los Estados Unidos. Se desarrolló por primera vez entre las décadas de 1910 y 1920, durante los últimos años de la era del cine mudo.

Según la web wikipedia.org/wiki/ la época dorada del cine hollywoodense (golden age of Hollywood en inglés), comenzó aproximadamente desde 1927, con el advenimiento del cine sonoro sincronizado, y finalizó gradualmente desde los años 1960, con la producción de las últimas películas narrativas.

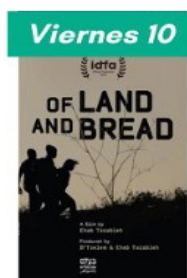
Durante este tiempo, surgieron los grandes estudios cinematográficos más representativos del cine clásico, como 20th Century-Fox, Columbia Pictures, MGM, Paramount Pictures, RKO Radio Pictures, United Artists, Universal Studios, Walt Disney Pictures y Warner Bros. Pictures.

CINE UNIVERSITARIO presenta REGRESA LA SALA VIRTUAL CINE U

Del 6 al 10 de enero, 2025 Ingresa gratis a www.gecupanama.org

DE TIERRA Y PAN (OF LAND AND BREAD)

(Israel, 2019) de Ehab Tarabieh. 89 minutos. Color. Documental. En 2019 la organización judía de derechos humanos BTeselem, con sede en Tel Aviv, repartió cámaras entre voluntarios palestinos para que grabaran las humillaciones, acosos y actos de violencia que las tropas israelíes invasoras cometían en contra del pueblo palestino en su propia tierra. Este documental es un compendio de esos videos que registran actos que fueron el preámbulo del genocidio actual en Gaza.



HORARIOS: 9A.M. A 9P.M.

INGRESA GRATIS





Edgar Cedeño: (E.C)
presidente del centro de
estudiante de
la Fac. Derecho UP.

Reformas a la ley de la Caja de Seguro Social



Ismael González: (I.G)
Cofundador de la Revista
Científica Contacto

Omar A. Joseph / Relacionista Público

El presente contraste, de esta primera edición, analiza el reto que tiene el Gobierno y la posible incertidumbre, que el proyecto de ley 163, podría estar provocando en la población, en torno al sistema de pensiones.

¿Las reformas son suficientes para garantizar la sostenibilidad de la CSS o se necesitan cambios más profundos?

E.C:

Son un esfuerzo tímido para abordar una crisis estructural en el sistema de la institución. No podemos pensar en sostenibilidad sin repensar en el modelo económico que sostiene las finanzas de la seguridad social. Esto implica atacar de raíz la informalidad laboral, redistribuir las cargas fiscales y construir un pacto solidario. El sistema actual está diseñado para sobrevivir, no para prosperar ni garantizar justicia social intergeneracional.

I.G:

Es insuficiente para aliviar las finanzas del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM). No resuelve los problemas estructurales, y queda siendo un traje a la medida para administradoras de pensiones, entregándole el IVM en bandeja de plata.

Además, elimina una serie de pensiones que actualmente existen, como la pensión por supervivencia. También, le da un caramelo a la industria de bebidas gaseosas al eliminar el impuesto selectivo a la soda, y los préstamos blandos que podía ser un interesante ingreso para la seguridad social.

Se necesitan cambios profundos, que mejoren la relación cotizante-pensionado y no leyes cosméticas que solo sería “pelotear” el problema.

¿Futuro para los jóvenes frente a la propuesta original?

E.C:

Si el Proyecto de Ley 163 se aprueba sin modificaciones significativas, las juventudes estarán condenadas a un sistema cada vez más desigual.

La promesa de una vejez digna será inalcanzable para la mayoría.

Es un modelo que perpetúa la precarización, porque no combate las causas estructurales del déficit, como la evasión de las grandes empresas y la falta de generación de empleo digno.

El futuro será un escenario de mayor desigualdad y frustración, lo que podría desencadenar movimientos sociales en busca de una reforma real. Los jóvenes no merecemos heredar un sistema colapsado, sino uno renovado que priorice la dignidad y la justicia.

I.G:

El escenario es dantesco, bajo cualquier prisma que se vea. No hay el mayor de los intereses de abordar una política pública que refuerce la seguridad social, promoviendo la afiliación de cuentapropistas, la recuperación de las cuotas obrero-patronales retenidas y no reconocidas, la formalización de trabajadores informales, la atracción de inversión y una buena rentabilidad de los fondos por medio de créditos, es decir, préstamos a financieras.

De nada funciona ajustar medidas paramétricas.

¿Según su punto de vista cuál sería un aspecto clave para modificar y por qué?

E.C:

Incorporar una base contributiva más amplia y progresiva. Esto implica que quienes más tienen deben aportar más, incluyendo impuestos a las grandes fortunas y una fiscalización estricta contra la evasión fiscal.

Además, impulsaría políticas para formalizar el empleo, el empleo no remunerado,

y fomentar la inclusión de jóvenes en la economía formal. Sin esto, cualquier reforma será un paliativo, no una solución.

I.G:

Necesitamos rentabilidad, pero esto se logra invirtiendo nuestro dinero de seguridad social en créditos para inversión de infraestructura, permitir los préstamos blandos para residencia, paneles solares y estudios.

También, que la administración de los Corredores Norte y Sur pase a manos de la CSS y el dinero no pase al “Tesoro Nacional”. Recuperar los impuestos eludidos (que superan los aportes que realiza el Canal de Panamá) y establecer una tasa por el pase de fibra óptica en nuestro país.

¿Qué papel ha jugado la academia, particularmente la Universidad de Panamá en la discusión y análisis?

E.C:

Ha sido un bastión para el análisis crítico y el debate sobre la seguridad social. Se presentó un documento sin precedentes en búsqueda de una salida

efectiva para solventar la crisis.

Es fundamental que las universidades se conviertan en un puente entre el conocimiento técnico y las demandas sociales, generando propuestas viables que respondan a las necesidades del pueblo.

Como estudiantes, apoyamos esta propuesta y salvaguardamos el principio de que nuestra academia sea una voz activa en estos debates, educando a la población y promoviendo una verdadera democracia participativa. Las universidades públicas deben ser faros de cambio social, no islas desconectadas de la realidad nacional.

I.G:

Como conciencia crítica, la UP ha presentado informes y documentos científicos que diagnostican la problemática de la seguridad social y del subsistema mixto. A su vez, ha expresado preocupación acerca de los puntos que adolece el proyecto de ley 163 de 2024. Nuevamente, la universidad jugará su rol de atalaya de los problemas nacionales, para dar una luz a la sociedad sobre posibles soluciones a la seguridad social.

OPINIÓN

La Universidad de Panamá: un pilar en la búsqueda de la soberanía nacional



Dr. Franklin De Gracia G.

Director del Icase

La Universidad de Panamá, fundada en 1935, ha sido un actor fundamental en la construcción de la identidad nacional panameña. Desde sus inicios, la institución se posicionó como un bastión de la lucha por la soberanía y el desarrollo del país, desempeñando un papel protagónico en momentos claves de la historia nacional, como la negociación de los tratados canaleros y la resistencia a la intervención extranjera.

La década de 1940 y 1950 estuvo marcada por el análisis de la realidad nacional y la intensa lucha estudiantil contra los tratados desiguales que

perpetuaban el control estadounidense sobre el Canal. La Federación de Estudiantes de Panamá (FEP), con el apoyo de los universitarios, organizó numerosas protestas y manifestaciones que reflejaban el sentir nacional. La siembra de banderas en la Zona del Canal en 1958 fue un hito en esta lucha, simbolizando la aspiración panameña de recuperar el control pleno de su territorio.

La Gesta Patriótica de 1964 representó un punto de inflexión en las relaciones entre Panamá y Estados Unidos. La universidad, como centro de pensamiento crítico y organización estudiantil con criterio ideológico, jugó un papel crucial en este levantamiento popular, que dejó una profunda huella en la conciencia nacional.

Con la recuperación del Canal de Panamá en 1999, la universidad asumió nuevos desafíos. La institución se enfocó en formar profesionales altamente capacitados para gestionar este importante recurso y contribuir al desarrollo económico del país.

La intervención militar del ejército estadounidense en 1989 puso a prueba

la resiliencia de la universidad. A pesar de las adversidades, la institución continuó formando profesionales y promoviendo el pensamiento crítico, convirtiéndose en un espacio de reflexión y resistencia ante la era postinvasión.

En conclusión, la Universidad de Panamá ha sido un actor protagónico en la construcción de la nación panameña. A través de su compromiso con la educación, la investigación y el activismo social, la institución ha contribuido a forjar una identidad nacional y a impulsar el desarrollo del país.

La universidad, desde sus inicios, ha mantenido un estrecho vínculo con la sociedad, comprometiéndose a contribuir al desarrollo con perspectiva integral del país. Siguiendo la visión de su primer rector, que en palabras propias propuso: “Convertir la universidad en el más avanzado vigía de nuestro pueblo y en el más fuerte, consciente y eficaz defensor de nuestro destino”.

Y así ha sido antes, y después de la histórica entrega de la administración del Canal de Panamá, a manos panameñas.

En memoria de la rosa, la estación y su reino



Rainer Tuñón C.

Director de Información y Relaciones Públicas

José Carr vive en la rosa, en su estación y en el reino con sus seres amados; en la memoria de este pueblo, a través de los discursos de mandatarios y en las páginas de libros, periódicos, revistas, semanarios y poemas que siempre dedicó a su tierra.

Lo conocí en mi adolescencia, entre mis versos queridos y piezas de ajedrez, con arpegios y acordes que se ensañaban con bella melodía. Compartimos con nuestras familias los dolorosos días de la Invasión a Panamá, y volví a encontrarme con él, años más tarde, en las lides del periodismo como corrector, editorialista y entusiasta cocreador de un magnífico suplemento cultural llamado Tragaluz. Fue docente de literatura universal, latinoamericana y panameña en colegios de enseñanza media, así que generaciones de muchachos se acuerdan de las clases del profesor Carr.

En el periodismo, los colegas reconocían la maestría, el pensamiento crítico y estratégico del poeta, así como su vasto conocimiento en temas legales y culturales, el fino sentido de solidaridad y la nobleza en su panameñidad. Claro, también se destacaba por su muy especial sentido del humor y el fuerte carácter en cada mesa editorial en la que participaba.

Reporteros, editores y directores respetaban al poeta, a tal punto que lo incluían en las tenidas posteriores a los cierres de edición, de la misma manera que, años más tarde,

los equipos de gestión en la Presidencia de la República se le acercaban para consultar sobre lo que surgía durante las horas de oficina o lo que ebullía al trote de una situación de impacto en el día a día gubernamental.

En el Ministerio de Cultura destacan sus días como encargado del Departamento de Letras, cuando era el Instituto Nacional de Cultura, y algunos colegas refrescan sus pasos como asesor cultural en el Municipio de Panamá.

Eso sí, su obra, con importantes piezas inéditas, deberá ser rescatada. Durante su carrera literaria, triunfó en el premio Pablo Neruda de 1984, 1985 y 1986; fue segundo premio en el Ensayo Universidad de Panamá de Ciencias y Tecnología (1985); alcanzó el premio Signos de Joven Literatura (1987); el Torneo de Poesía de Verano del Instituto Nacional de Cultura (1988 y 1989); el premio Amelia Denis de Icaza (1986); el Premio Nacional de Literatura Infantil Medio Pollito (1987); los Primeros Juegos Florales Universitarios (1988); el premio de cuento César Candanedo del Municipio de David, Chiriquí; el premio León A. Soto del municipio capitalino (1986, 1988 y 1990); y el máximo galardón de la literatura panameña: el Concurso Nacional de Literatura Ricardo Miró, en poesía con La Rosa contra el muro (1991), Estación de la sangre - Elegía en dos tiempos (1995) y Reino adentro (Más allá de La Rosa) (2006).

Aquellos que mantenemos a Carr, su presencia y trascendencia en nuestros corazones, celebramos la pluma y la hidalguía en su ser. En el canto octavo del Soliloquio del fusilado, pica y extiende lo siguiente: (...) más recuerda que fui dulce y angustiado como un soplo de rosa / que fui breve, besado por el sol y las palmeras / toma mi sangre, ya todo lo he dado / mañana volveré, multiplicado.

Así es la memoria, por ende, su postura.

Viernes,
10 de enero
de 2025



Del Director
Abdel Fuentes

Año: tiempo para ordenar

El alcance de la **palabra año** es amplio. Una de sus acepciones, de acuerdo con la definición del diccionario de la lengua española, alude al tiempo que tarda la Tierra en dar vuelta alrededor del Sol, cuyo período se prolonga por **365 días**.

La enciclopedia libre, Wikipedia, contextualiza la explicación al citar el **año juliano, introducido por Julio César en el año 46 a.C.**, como reforma del calendario romano y que empezó a regir, **poco antes que Roma conquistara Egipto**. Predominó en Roma, y posteriormente, en la mayor parte de Europa, de América y otros lugares. Esto fue así hasta ser sustituido progresivamente por el calendario gregoriano, promulgado en **1582** por el papa **Gregorio XIII**.

El **anuario gregoriano** es el modelo usado de forma oficial **en casi todo el mundo**. La enciclopedia consigna que surgió a partir de **2 estudios realizados por científicos** de la Universidad de Salamanca, uno en **1515** y otro en **1578**. Del primero se hizo caso omiso, y del segundo floreció el calendario gregoriano. Los imperios, español y portugués, fueron los primeros en utilizarlo, después, el resto de ese continente, con excepción del Reino de Gran Bretaña y sus colonias americanas, que lo adoptaron en **1752**.

En la literatura hebrea y en las Biblias cristianas (Antiguo Testamento), el calendario designa **meses, tiempo y fiestas**. El inicio del año coincidía con el principio de la primavera, muy común en Medio Oriente -ver **Exódo 12:2**-, segundo libro de la Biblia.

Según el texto bíblico, el primer mes del año era Nisán, referido también como el mes de -Abib- primer mes del calendario hebreo bíblico, según describe Wikipedia. -Ver **Exódo 13:4 y Deuteronomio 16:1**-. Es un **calendario lunisolar**, basado en los **ciclos solar y lunar** (traslación de la Luna alrededor de la Tierra), inicia desde la salida de los hebreos de la esclavitud en Egipto. El calendario hebreo moderno es diferente. En este caso, el primer mes es Thsiréi, que **conmemora la creación del mundo**. Conocido como el séptimo mes. Esto, de acuerdo con la numeración ordinal, similar al resto de meses del año hebreo en la Torá, -5 primeros libros de la Biblia hebrea- (**Pentateuco**).

La narración de Génesis, en contexto con el ordenamiento que hizo Yahveh -del tetragrámaton YHWH O YHWH, para referirse a **Dios o el Señor**-, durante la creación, alude a lumbreras en los cielos para **separar el día de la noche y como señales para las estaciones, días y años**.

Del acto creativo, el texto antiguo menciona un **hecho revelador**, que dicho ordenamiento surgió como **efecto de un caos**, que algunos especialistas y teólogos interpretan como el resultado de una rebelión que ocurrió en contra de la **gobernanza divina** (Isaías 14:12-12). Más allá de ello, sin teologizar mucho sobre esta idea, la palabra caos alude a un **estado indefinido, vacío y desolado, que requería ser ordenado**.

Del breve análisis de **Génesis 1:1-2**, quizá no sería anárquico contextualizar, hermenéuticamente, que el nuevo año nos permite considerar **ordenar aquello que parece un caos a nuestro alrededor**. Por qué no decir de nuestro mundo, inmediato o distante -ámbito global- Hoy las TICs permiten pasar de la **inacción a los hechos**.

Desde la mirada académica, formar el pensamiento y la conducta, más allá de retóricas filosóficas o pseudomoralistas, precisa hacer un llamado urgente a **ordenar el caos de ideas** que le imponen a jóvenes, y adultos. Desde los recintos académicos, virtuales o reales, promover desagregar el **pensamiento único**, representa **rescatar el pensamiento crítico**, indistintamente de la libertad de cada uno en escoger qué y cómo pensar. Porque cuando los pseudos, es decir, los falsos, rebasan lo realmente natural, biológico y científico, callar es sumarse al caos, **en lugar de ordenar lo que está mal**.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editorial
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas

Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)

Portal Web

<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

Facebook: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

¡YA ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES!



CEREMONIA DE GRADUACIÓN 2025

INSCRÍBETE



INSCRIPCIONES
Hasta el 15 de febrero 2025

Fecha de Graduación
23 de mayo 2025

<https://forms.gle/fNqRQKwmTdPCvuMG7>

Universidad de Panamá Secretaría General Calendario Académico

VERANO - Año Académico 2024

Organización	18 de noviembre al 13 de diciembre de 2024
Matrícula	6 al 11 de enero
Pago de matrícula	7 de enero al 22 de febrero
Inicio de clases	13 de enero
Último día de clases	22 de febrero
Exámenes finales	24 de febrero al 1 de marzo
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Culminación de verano	8 de marzo

PRIMER SEMESTRE

Matrícula de primer ingreso	3 al 8 de marzo
Matrícula estudiantes regulares	10 al 22 de marzo
Pago de matrícula	4 de marzo al 5 de abril
Inicio de clases	24 de marzo
Retiro e inclusión	24 de marzo a 12 de abril
Último día de clases	5 de julio
Exámenes finales	7 al 19 de julio
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Exámenes de recuperación/convocatoria	21 al 26 de julio
Culminación del semestre	2 de agosto

SEGUNDO SEMESTRE

Matrícula	4 al 16 de agosto
Pago de matrícula	5 de agosto al 6 de septiembre
Inicio de clases	18 de agosto
Retiro e inclusión	18 de agosto al 6 de septiembre
Último día de clases	29 de noviembre
Exámenes finales	1 al 13 de diciembre
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Exámenes de recuperación/convocatoria	15 al 22 de diciembre
Vacaciones administrativas	16 al 30 de diciembre
Culminación del semestre	31 de diciembre
Vacaciones de profesores	1 al 30 de enero de 2026

DÍAS NACIONALES

Año nuevo	1 de enero de 2025
Día de los Mártires	9 de enero
Martes Carnaval	4 de marzo
Viernes Santo	18 de abril
Día del Trabajo	1 de mayo
Separación de Panamá de Colombia	3 de noviembre
Día Patriótico de Colón	5 de noviembre
Primer Grito de Independencia	10 de noviembre
Independencia de Panamá de España	28 de noviembre
Día de la Madre	8 de diciembre
Día de Duelo Nacional	20 de diciembre
Navidad	25 de diciembre

DÍAS FERIADOS

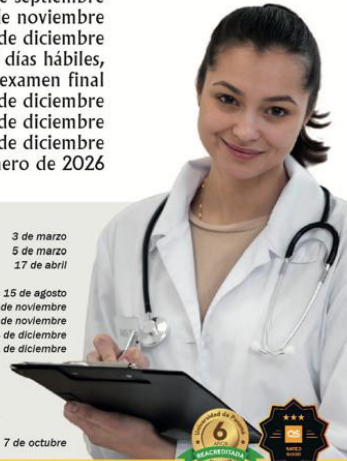
Lunes Carnaval	3 de marzo
Miércoles de Cenizas	5 de marzo
Jueves Santo	17 de abril
Fundación de Panamá (Campus y Curundú)	Viernes 15 de agosto
Día de los Difuntos	Domingo 2 de noviembre
Día de los Símbolos Patrios	Martes 4 de noviembre
Vispera de Navidad	Miércoles 24 de diciembre
Vispera de Año Nuevo	Miércoles 31 de diciembre

DÍAS CÍVICOS LABORABLES

Aniversario de la Universidad de Panamá	7 de octubre
---	--------------

<https://secretariageneral.up.ac.pa>

Aprobado en Consejo Académico N°15-24, Celebrado el 23 de octubre de 2024



B/.45
Un solo pago

INSCRIPCIONES
6 AL 24
ENERO

CURSOS DE VERANO

INICIO DE CLASES
28 DE ENERO 2025.
CULMINACIÓN
21 DE FEBRERO 2025.

CLASES

MARTES Y JUEVES:
9:00 AM A 1:00 PM
MIÉRCOLES Y VIERNES:
9:00 AM A 2:30 PM

4 AÑOS EN ADELANTE
— NIÑOS Y ADULTOS —

★ BALLET ★ PRE-BALLET ★ CANTO ★ PIANO
★ GUITARRA ★ DIBUJO Y PINTURA ★ TEATRO

Teléfono: 523-7451
bellasartes-extension@up.ac.pa

BELLASARTESPANAMA

CALENDARIO DE MATRÍCULA VERANO DEL AÑO ACADÉMICO 2024

MATRÍCULA
6 AL 11 DE ENERO DE 2025

PAGO DE MATRÍCULA
7 DE ENERO AL 22 DE FEBRERO DE 2025

INICIO DE CLASES
13 DE ENERO DE 2025

ÚLTIMO DÍA DE CLASES
22 DE FEBRERO DE 2025

EXÁMENES FINALES
24 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO DE 2025

Aprobado en Consejo Académico N°15-24, Celebrado el 23 de octubre de 2024

FAC_CienciasAGROPE FCAUP CIENCIASAGROPECUARIAS Fca UP

Promega

Instituto universitario a favor del pequeño y mediano productor

El Instituto Pro Mejoramiento de la Ganadería (Promega) de la Universidad de Panamá, es una unidad de investigación y prestación de servicios vinculados con educación continua, docencia, extensión y producción, orientada al mejoramiento del ganado bovino.

Carlos Iván Caballero G.

Desde 2003, hasta el ciclo recién concluido, 2024, Promega ha impartido **66 cursos de inseminación artificial**. Alrededor de 12 técnicos, en cada curso, refuerzan competencias en el proceso de la inseminación artificial del ganado bovino.

Miguel Ignacio Espinosa Guevara, director del instituto, destaca que en educación superior la Universidad de Panamá, a través de Promega, es la única que **respalda al productor ganadero**.

Explica que con el mejoramiento genético a través de la **inseminación artificial** se busca **incrementar la productividad del ganado bovino** y aumentar la producción lechera y cárnica.

Promega ha determinado que **todas las investigaciones científicas y de extensión en el sector ganadero se orienten en la inseminación artificial**, debido a los excelentes resultados que se obtienen.

Espinoza aclara que para lograr que la inseminación sea exitosa, el animal debe estar **sano y**

alimentado de forma adecuada.

Otro aspecto fundamental es que debe ser tratado por personal idóneo.

Revela que los **programas de fertilización** se realizan en empresas ganaderas. Para ello, deben tener un manejo administrativo y un registro de cada uno de sus animales.

En Panamá y el resto del mundo la **inseminación artificial** se utiliza como una herramienta eficaz para **mejorar la ganadería**. Entre otras técnicas de reproducción asistida citadas por el director de Promega están, intentar la clonación, transferencia de embriones, etc. Al respecto, sostiene que ninguna tiene tanto éxito como la inseminación.

El mejoramiento de la genética es más utilizado en la **producción de ganado lechero**. Pocos productores realizan la inseminación para mejorar la calidad y cantidad de la carne.

El experto comenta al **Semanario La Universidad** que desde el momento que perdieron la finca ubicada en Tocumen **dejaron de colectar semen y**

congelarlo. Anunció que en solo semanas **reiniciará la colecta y congelación** en el Centro de Investigaciones Académicas de la Porcelana, ubicado en Tortí de Chepo. Para su conservación **el semen se congela a menos de 196 grados centígrados**.

En Panamá el uso de la reproducción asistida es muy baja, **en menos del 3%** del ganado se ha utilizado dicha técnica. Sin embargo, en Japón, por ejemplo, el **99%** de las reses son producto de la fecundación artificial.

Promega fue creada bajo la **Resolución del Consejo Académico 09-03 de 19 de febrero de 2003** y la Resolución 25-02 del Consejo Administrativo. Dicha unidad está bajo la **supervisión y coordinación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado**.

En 1994 el Gobierno solicitó a Japón que a través de la Agencia de Cooperación Internacional JICA se establecieran las bases para introducir metodologías apropiadas con el objetivo de **aumentar la productividad y ganancias** de los pequeños productores de ganado.



Promega imparte curso de Inseminación Artificial a estudiantes y productores ganaderos en la finca la Porcelana. Foto: Miguel Espinosa

Feria Interinstitucional

Alba Enith Pittí S. / FCA Chiriquí

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) Chiriquí, a través de un pabellón dedicado a la producción de la miel de abeja, participó en la Segunda Feria Interinstitucional: “Con Paso Firme”, organizado por la Gobernación.

El stand fue visitado por la gobernadora, Aixa Santamaría, y Katherine Fuentes, representante del despacho de la Primera Dama. Ambas fueron recibidas por el secretario Administrativo, Arnoldo Candanedo. Los técnicos Carlos Candanedo y Luis Miranda agradecieron el interés de las autoridades y la cálida participación de la comunidad durante el evento.



Foto: Bryan J. Pilarte V.

Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles Inicia Exoneración de Matrícula

Luis O. Guerra

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles informó que a partir del **lunes 13 de enero** iniciará la atención concerniente al **Programa de Exoneración de Matrícula 2025**.

El período para tramitar dicho beneficio se extenderá hasta el **14 de febrero**, según explicó al **Semanario La Universidad** el jefe de Bienestar Estudiantil de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, Víctor Correa.

Los estudiantes interesados en aplicar al programa deben acercarse a los trabajadores sociales asignados a su unidad académica en el Campus Central y en los Centros Regionales Universitarios, Extensiones y Programas Anexos.

Correa indicó que los estudiantes también pueden consultar la página de la VAE (vae.up), y en Instagram, ahí reposa toda la información.

El educando que quiera aplicar, debe cumplir con el requisito primordial, tener **índice de 1 en adelante**. Los estudiantes que ingresan a la institución por primera vez, no podrán aplicar porque no tienen índice.

En 2024, **9 mil 767 estudiantes** fueron atendidos por solicitud de la exoneración. El desglose se verifica de la siguiente manera: durante el primer semestre, **4 mil 236**, y en el segundo semestre **5 mil 531 estudiantes**.

En 2024 se beneficiaron alrededor de **7 mil 282 estudiantes**. En términos de pago por matrícula, la exoneración representa la suma de **145 mil 640 dólares** en efectivo. Es decir, este es el **aporte que hace la universidad** a favor de los estudiantes que reciben este beneficio.

En concepto de exoneración, durante **2 años**, la universidad dejó de percibir alrededor de **415 mil dólares**, dinero que no ingresa a las arcas de la UP.